

Pronostica Banxico inflación de 7.25% para primer trimestre del año

El Ciudadano · 24 de marzo de 2022

La tasa de inflación anual en la primera quincena de marzo fue de 7.29%



Por Sergio Ángeles/Agencia Reforma

El **Banco de México** (Banxico) elevó su pronóstico promedio de inflación general para el primer trimestre del año de 6.9 a 7.2 por ciento, por lo que la **tasa de inflación en marzo se ubicaría en 7.25 por ciento** luego de que en enero y febrero se observaran cifras de 7.07 y 7.28 por ciento, respectivamente.

Inegi informó hoy que la tasa de inflación anual para la **primera quincena de marzo fue de 7.29 por ciento**, ligeramente menor al 7.34 por ciento previo.

Lee más: Banorte demuestra interés por Citibanamex

De acuerdo con el anuncio de **política monetaria de Banxico**, la revisión al alza se debió a que a los choques que han afectado a la inflación a lo largo de la emergencia sanitaria se añaden las presiones derivadas del **conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania**.

«Ante las mayores presiones inflacionarias, los pronósticos de las inflaciones general y subyacente se revisaron al alza para todo el horizonte y ahora se prevé que la convergencia a la meta de 3 por ciento se

alcance en el primer trimestre de 2024»

En ese sentido, también elevó su pronóstico promedio de inflación general para el cuarto trimestre del año de 4 a 5.5 por ciento y de 3.4 a 4.5 por ciento para los **primeros tres meses de 2023**.

Asimismo, informó que elevó de manera unánime **50 puntos base a su tasa de interés**, para dejarla a un nivel de 6.50 por ciento, su séptima alza consecutiva para contrarrestar la inflación.

Cabe destacar que es la primera vez que el **subgobernador Gerardo Esquivel** votó a favor de un aumento de medio punto porcentual.

Anticipa Andrés Manuel el alza

Esta mañana, el **presidente López Obrador «madrugó» al Banxico** al anticipar el aumento a la tasa de referencia y el sentido de la votación.

A pesar de tomar la delantera, el mandatario **afirmó que respeta la autonomía del banco central**.

En las reuniones de política monetaria de Banxico acuden la **Gobernadora y los cuatro subgobernadores** -Victoria Rodríguez Ceja, Galia Borja, Irene Espinosa, Gerardo Esquivel y Jonathan Heath-, así como el Secretario y subsecretario de Hacienda -Rogelio Ramírez de la O y Gabriel Yorio-, y el Secretario de la Junta de Gobierno.

De acuerdo con el **Artículo 45 de la Ley del Banxico**, quienes asistan a las sesiones deberán guardar confidencialidad respecto de los asuntos que se traten en ellas, salvo autorización expresa de la Junta de Gobierno para hacer alguna comunicación.

Luego del anuncio del presidente, **economistas y organizaciones señalaron que dicha acción vulnera la autonomía del banco central**, además de violentar su marco regulatorio.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano